

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN


NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD			
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	
DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL EL ORGANISMO DETERMINA LA POSIBILIDAD DE OTORGAR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, LLEVANDO ACABO LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE.			
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 76 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIO ARTICULO 137 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE PRENTENDA REALIZAR UNA OBRA NUEVA Y/O CONTRATACION	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SUJETO A INSPECCION PARA PODER ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE	
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS
PERSONAS FÍSICAS			
<ul style="list-style-type: none"> RECIBO VIGENTE DE PAGO (EN CASO DE YA TENER TOMA INSTALADA Y SERVICIOS) MEMORIA DE CÁLCULO DEL CONSUMO DE AGUA Y GENERACIÓN DE DESCARGAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, FIRMADA DE PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO, ANEXANDO LA COPIA DE CEDULA DE PERITO VIGENTE Y ENTREGA, EN ARCHIVO ELECTRÓNICO Y MEMORIA USB. NO APLICA PARA EL TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN Y FUSIÓN DE TERRENO. BOLETA PREDIAL LICENCIA DE USO DE SUELO (NO APLICA PARA CAMBIOS DE USO DE SUELO) CEDULA DE ZONIFICACIÓN VIGENTE (SOLO APLICA PARA CAMBIOS DE USO DE SUELO) CROQUIS DE GEOLOCALIZACIÓN CARTA PODER (EN CASO DE NO GESTIONARSE A NOMBRE PROPIO) CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES Y TESTIGOS PODER NOTARIAL ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA (EN CASO CORRESPONDIENTE) DOCUMENTOS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD. EN CASO DE SUBDIVISIÓN Y/O INGRESAR PLANO ACOTADO CON LAS PROPUESTAS, INDICANDO LAS ÁREAS DE LAS FRACCIONES A SUBDIVIDIR 2 JUEGOS DEL PLANO TAMAÑO (60CM X 90CM) DEL PROYECTO SOLICITADO QUE CONTENGAN: PLANO ARQUITECTÓNICO PLANOS HIDRÁULICOS PLANOS SANITARIOS CALCULO DE TANQUES DE TORMENTA UBICACIÓN Y CAPACIDAD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO CALCULA PARA EL PROYECTO 		(PARA COTEJAR)	2 DE C/U
		ARTICULO 129 FRAC. X DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS	

NOTA. LOS PLANOS HIDRÁULICOS, SANITARIOS, PLUVIALES LAS MEMORIAS DESCRIPTIVAS Y DE CÁLCULO DEBERÁN ESTAR FIRMADOS POR UN INGENIERO CON REGISTRO VIGENTE DE PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA PRIVADA DEL ESTADO DE MÉXICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA DE PERITO VIGENTE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A		N/A		N/A		N/A			
PAGOS Y SEGURIDAD DEBIDA DE LAS OBLIGACIONES		SE PAGARÁ UNA FACTIBILIDAD SIEMPRE QUE UN TERRENO EXCEDA 240 MTS CUADROS, MENOS DE 240 MTRS CUADROS NO SE PAGARÁ FACTIBILIDAD LA CUANTIFICACIÓN DE CUÁNTO PAGARA UN TERRENO DE FACTIBILIDAD ES DETERMINADA CON UNA FORMULA CON LA CUAL CONTAMOS NOSOTROS EN UN ARCHIVO EXCEL. PRESENTARSE EN EL ÁREA DE MÓDULOS EL LIQUIDADOR CHECARA SI EL TERRENO DEL USUARIO EXCEDE LOS 240 METROS EL LIQUIDADOR DETERMINA CUANTO PAGARA EL USUARIO, CON LA FORMULA EN EL ARCHIVO DE EXCEL SE LE ENTREGA SU LIQUIDACIÓN AL USUARIO CON LA CANTIDAD QUE DEBE PAGAR POR FACTIBILIDAD PAGAR SU LIQUIDACIÓN EN EL ÁREA DE CAJAS TRAMITE TERMINADO							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		EN EL MOMENTO DEL TRÁMITE (SIEMPRE Y CUANDO EL USUARIO CUMPLA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA)							
COSTO		\$ LA CANTIDAD MONETARIA VARIA DEPENDIENDO DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS METROS.		FUNDAMENTO JURÍDICO ARTICULO 137 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		TRAMITE SOLO EN OFICINA CENTRAL DEL O D A P A S							
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SI SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS							
AFIRMACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICSA		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHIMALHUACÁN.				DEPARTAMENTO DE INGRESOS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL							
DOMICILIO:		CALLE: AV BORDO DE XOCHIACA			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		XOCHIACA		MUNICIPIO:		CHIMALHUACÁN	
C P.:	056350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES 09:00 AM - 16:00 PM, SÁBADOS 09:00 AM - 16:00 PM HRS			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	55-26-42-96-99	N/A	N/A	odapasdafingresos@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE TIENE QUE REALIZAR INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	SI, LA INSPECCIÓN PERMITE SABER SI EXISTE UNA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN DÓNDE SOLICITO MI INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	EN OFICINAS CENTRALES DEL ODAPAS (AV. DEL PEÑÓN ESQUINA BORDO DE XOCHIACA)
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE NECESITO PARA MI INSPECCIÓN?
RESPUESTA:	ACUDIR A PROGRAMARLA Y UN CROQUIS DE UBICACIÓN
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 <u>DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>C. DIANA BEATRIZ JIMENEZ MIGUEL</u> NOMBRE COMPLETO	13/ OCTUBRE / 2025



**DEPARTAMENTO
DE INGRESOS**